



**ACTA DE ESTUDIO, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTA
PRESENTADA PARA REALIZACIÓN DE UN CONTRATO**

OBJETO DEL CONTRATO:

**“ACTA DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN ÚNICA PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA
No. 004 DE 2016 CON OBJETO “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA A LA OBRA
PÚBLICA DE ADECUACIONES FISICAS EN EL SERVICIO DE MUJERES DEL
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA (TOLIMA)”**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 05 de 03 de junio de 2014 (Estatuto de Contratación del Hospital), el Comité Técnico – Económico procede a estudiar, evaluar y calificar la propuesta presentada dentro de la Invitación pública No. 004 de 2016.

Mediante resolución No. 039 de 26 de Febrero de 2016, se dio apertura a la invitación No. 004 de 2016 y se designó el comité evaluador conformado por el Coordinador de Salud Ocupacional Sr. NABOR ANTONIO JARAMILLO ORJUELA, Profesional del Área de Talento Humano Dra. AMIRA ESNEDA LIEVANO RAMIREZ, el Asesor Jurídico del Hospital Dr. VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA.

Por lo que el presente estudio, evaluación y calificación de la propuesta presentada a raíz de la invitación pública 004 de 2016, lo realizan y suscriben:

1. NABOR ANTONIO JARAMILLO ORJUELA , Coordinador de Salud Ocupacional
2. AMIRA ESNEDA LIEVANO RAMIREZ, Profesional Universitario
3. VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA, Asesor Jurídico

Siendo las 8:00 am del día 03 de Marzo de 2016, los integrantes del comité Técnico – Económico evaluador, se reunieron en la oficina de Talento Humano del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E. con la finalidad de estudiar, evaluar y calificar la única propuesta recibida para la realización del objeto de la invitación pública 004 de 2016, que a continuación se relaciona:

Nº	UNICO PROPONENTE
1	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ ALCALA , NIT 28.548.736-7

“Trabajamos por una Atención Segura, Humanizada y con Calidad”



REQUISITOS HABILITANTES

Se procedió en primera medida a realizar la revisión del cumplimiento de los requisitos habilitantes aportados por los proponentes, comparándolos con los requisitos habilitantes que fueron requeridos en el aparte denominado de esa forma en el numeral 10° del pliego de condiciones de la invitación pública No. 004 de 2016.

REQUISITOS HABILITANTES

SE ADJUNTA DOCUMENTO DENOMINADO “exposición de los motivos por los cuales se habilita la propuesta presentada por el único proponente Ingeniera Civil PAOLA ANDREA RODRIGUEZ ALCALA NIT 28.548.736-7.

ORIGINAL FIRMADO

NABOR ANTONIO JARAMILLO O.
Coordinador de Salud Ocupacional

ORIGINAL FIRMADO

VICTOR MANUEL MEJIA Q.
Asesor Jurídico

ORIGINAL FIRMADO

AMIRA ESNEDA LIEVANO R
Profesional Universitario

“Trabajamos por una Atención Segura, Humanizada y con Calidad”